



Por **CRISTIAN MATÍAS ALBIZU** (NIETO DE MANUEL ALBIZU IDIAQUÉZ, ASESINADO POR ETA EL 13 DE MARZO DE 1976)

¿In memoriam?

Manuel Albizu, vecino de Zumaya (Guipúzcoa), fue asesinado en marzo de 1976. Treinta y cuatro años después, seguimos desconociendo quiénes fueron sus verdugos.



La *Damnatio memoriae* era una práctica de la antigua Roma que consistía en condenar el recuerdo de un enemigo del Estado. Una vez hubiese fallecido, se procedía a eliminar todo cuanto recordara al condenado, inscripciones, imágenes, monumentos...

Esta práctica a la que someten a las víctimas del terrorismo algunos ayuntamientos vascos sigue vigente hoy día y lo pudimos comprobar el pasado 23 de julio en Zumaya (Guipúzcoa). Desde entonces, una placa con el lema "In memoriam" y un logotipo turístico utilizado por el Ayuntamiento es lo único con

lo que se pretende homenajear a las cinco víctimas del terrorismo del municipio.

Mi abuelo, Manuel Albizu Idiáquez, es una de ellas y la primera de todas. Eran las diez de la noche del 13 de marzo de 1976 cuando se encontraba en el interior de su taxi y un terrorista de ETA requirió sus servicios; una vez transcurridos unos kilómetros, fue conducido a un desvío entre las localidades de Zumaya y Guetaria y allí, todavía en el interior del vehículo, por la espalda, sin oportunidad de defenderse, el terrorista vació el cargador de su pistola sobre su cabeza, asesinándolo cobardemente.

Manuel Albizu era un hombre conocido en Zumaya. Taxista de profesión, había ejercido también como

